

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABC DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Acero, 30 y 32, 1.ª planta, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de Auditores para el ejercicio 2001.

Quinto.—Ratificación de las actuaciones llevadas a cabo en orden a la retribución de los Administradores. Fijación de la retribución para el próximo ejercicio.

Sexto.—Transformación de la sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV). Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a la nueva forma de sociedad mediante la aprobación de un nuevo texto refundido, de acuerdo con la normativa vigente.

Séptimo.—Designación de entidad depositaria.

Octavo.—Solicitud, en su caso, de la admisión a negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona y permanencia en la misma de las acciones representativas del capital estatutario máximo de la sociedad. Designación, en su caso, de la entidad encargada del Registro contable de tales acciones.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de con-

formidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.631.

ABREGO AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Manzanares, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—33.606.

ACTIVIDADES SOCIALES CARMUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Horno, 6, en Cartagena (Murcia), a las veinte horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, dentro del mismo municipio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena (Murcia), 13 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.665.

AGROQUINTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores de esta sociedad han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en Madrid, calle Xaudaró, 13 bis, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2000, cerrado a 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.